



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

**RESOLUCIÓN No. PSAR07-435 DE 2007
(9 de octubre)**

Por medio de la cual publican los resultados finales del Curso de Formación Judicial Inicial, para los cargos de Relator Nominado y Abogado de Corporación Nacional Grado 21, dictado por la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", en desarrollo de la Fase II del concurso de méritos destinado a la conformación de los Registros de Elegibles para los cargos de empleados de las Corporaciones Nacionales de la Rama Judicial, convocado Mediante el Acuerdo No. 1899 del 2 de julio de 2003.

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Nacional, 162 y 168 de la Ley 270 de 1996, y el Acuerdo PSAA06-3552 de 2006, y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala Administrativa del día 3 de octubre de 2007, y

CONSIDERANDO QUE:

Mediante Acuerdo No. 1899 del 2 de julio de 2003, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura convocó a todos los interesados en inscribirse al concurso de méritos para la provisión de los cargos de empleados de las Corporaciones Nacionales de la Rama Judicial.

Quienes obtuvieron los mayores puntajes en la Fase I de los mencionados concursos, de conformidad con lo establecido en la convocatoria y en la Resolución No. PSAR06-68 del 15 de marzo de 2006, fueron llamados a participar en el Concurso de Formación Judicial Inicial.

En desarrollo del curso de formación judicial, se llevaron a cabo la totalidad de las sesiones y calificaciones correspondientes a los componentes de los Módulos para los cargos de Relator Nominado y Abogado Grado 21, de Corporaciones Nacionales, de conformidad con el Acuerdo PSAA06-3552 de 2006, publicando los resultados parciales de los mismos mediante Resoluciones Nos; PSAR07-9 de enero 24 de 2007, modificada por la Resolución PSAR07-27 del 9 de febrero de 2007, PSAR07-75 de marzo 22 de 2007, PSAR07-165 de junio 6 de 2007, y PSAR07-359 de septiembre 25 de 2007.

Hoja No. 2 de la Resolución No. PSAR07-432 de 2007, "Por medio de la cual publican los resultados finales del Curso de Formación Judicial Inicial, para los cargos de Relator Nominado y Abogado de Corporación Nacional Grado 21, dictado por la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", en desarrollo de la Fase II del concurso de méritos destinado a la conformación de los Registros de Elegibles para los cargos de empleados de las Corporaciones Nacionales de la Rama Judicial, convocado Mediante el Acuerdo No. 1899 del 2 de julio de 2003".

Según el reglamento del concurso, corresponde publicar los resultados finales del Curso de Formación Judicial Inicial, conforme a los pesos asignados en el Acuerdo Pedagógico, para cada uno de los subfactores que lo conforman, así:

Módulos I, II, III, IV, V, y VI (Temáticos y Aplicación Práctica):	60%
Módulo (Pasantías):	40%

Cumplido el proceso de consolidación, la Unidad de Administración de la Carrera Judicial, una vez evaluados y estudiados los antecedentes correspondientes y previo análisis de viabilidad, mediante memorando CJMEM07 - 475 del 1° de octubre de 2007, presentó a consideración de esta Sala los resultados finales obtenidos por cada uno de los discentes que aprobaron los diferentes módulos.

Por lo anterior, de conformidad con lo establecido en la convocatoria y en el Acuerdo Pedagógico, procede la publicación de los resultados finales del Curso de Formación Judicial Inicial para los cargos de Relator Nominado y Abogado de Corporación Nacional Grado 21, realizado en desarrollo de la Fase II del concurso de méritos destinado a la conformación de los Registros de Elegibles para los cargos de empleados de las Corporaciones Nacionales de la Rama Judicial.

En mérito de lo expuesto, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Publicar en orden alfabético los resultados finales obtenidos por los aspirantes a los cargos de Relator Nominado y Abogado de Corporación Nacional Grado 21, en el Curso de Formación Judicial Inicial realizado en desarrollo de la Fase II del concurso de méritos destinado a la conformación de los Registros de Elegibles para los cargos de empleados de las Corporaciones Nacionales de la Rama Judicial, así:

CARGO: RELATOR NOMINADO Y ABOGADO DE CORPORACION NACIONAL GRADO 21

Hoja No. 4 de la Resolución No. PSAR07-432 de 2007, "Por medio de la cual publican los resultados finales del Curso de Formación Judicial Inicial, para los cargos de Relator Nominado y Abogado de Corporación Nacional Grado 21, dictado por la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", en desarrollo de la Fase II del concurso de méritos destinado a la conformación de los Registros de Elegibles para los cargos de empleados de las Corporaciones Nacionales de la Rama Judicial, convocado Mediante el Acuerdo No. 1899 del 2 de julio de 2003".

CARGO: ABOGADO DE CORPORACION NACIONAL GRADO 21

NOMBRE	CEDULA	MODULOS 60%					40%	100%
		I	II	III	IV	V	PASANTIAS	TOTAL
FERNANDEZ ARBELAEZ IVAN MAURICIO Abogado de Corporación Nacional (Corte Constitucional) - Grado 21	18,395,579	983.33	1000	871.25	841.67	883.33	945.38	927.70
VASQUEZ HUEPO JOSE GUILLERMO Abogado de Corporación Nacional (Corte Constitucional) - Grado 21	93,201,349	908.33	935.00	948.75	891.67	966.67	943.00	935.25

ARTICULO SEGUNDO: Notificar la presente Resolución mediante su fijación, durante ocho (8) días hábiles, en la secretaría en la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura y para su divulgación, se publicará en la Unidad de Administración de la Carrera Judicial y a través de la página web www.ramajudicial.gov.co.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente decisión procede Recurso de Reposición dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de este acto administrativo, mediante escrito dirigido a la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

ARTICULO CUARTO: Los Recursos de Reposición únicamente podrán ser entregados en la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (Calle 85 No. 11 – 96, de esta ciudad), o enviados por correo certificado a la misma dirección, caso éste en que también se transmitirá el memorial respectivo vía Fax al No. 6214121, dentro del término señalado para su interposición.

Hoja No. 5 de la Resolución No. PSAR07-432 de 2007, "Por medio de la cual publican los resultados finales del Curso de Formación Judicial Inicial, para los cargos de Relator Nominado y Abogado de Corporación Nacional Grado 21, dictado por la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", en desarrollo de la Fase II del concurso de méritos destinado a la conformación de los Registros de Elegibles para los cargos de empleados de las Corporaciones Nacionales de la Rama Judicial, convocado Mediante el Acuerdo No. 1899 del 2 de julio de 2003".

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los tres (3) días del mes de octubre del año dos mil siete (2007).

HERNANDO TORRES CORREDOR
Presidente